

Pastocalle, a 24 de Septiembre del 2019

Señor:

LUIS JAVIER ALIAGA AINUCA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura pública de constitución de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, otorgada en la Notaria primera del cantón Latacunga el veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, para un periodo de DOS AÑOS de acuerdo al artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual sin perjuicio de lo establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, se constituyó mediante escritura pública el veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve otorgada ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza Notaria Primera del Cantón Latacunga.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

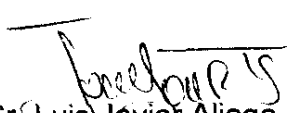
Con sentimiento de consideración.

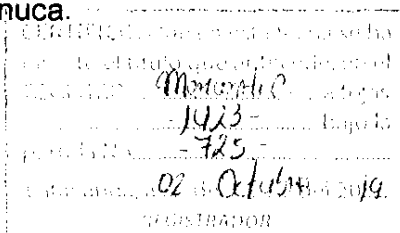
Atentamente,


Sr. José Danilo Aynuca Iza.
PRESIDENTE.

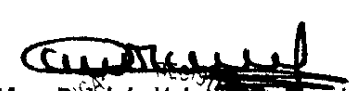
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CUNUGYACU S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Pastocalle, a 24 de Septiembre del 2019


Sr. Luis Javier Aliaga Aynuca.
GERENTE GENERAL.
C. I. N.- 050262561-9



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Dra. Msc. Patricia Velasco Zúñiga
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

